SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

El Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla tiene las atribuciones de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el Municipio de Puebla y su zona conurbada.

Con fecha 18 de septiembre de 2013 (fecha en que se publicaron las bases de la licitación número SOAPAP-LPIC-001/2013), se inició el proceso de Concesión de los servicios que presta el Sistema Operador; asimismo con fecha 26 de diciembre de 2013, se formalizo el Título de Concesión para la Prestación del Servicio Público de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales, en el Municipio de Puebla, así como en la circunscripción territorial que se indica en los municipios de Cuautlancingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Amozoc, a favor de la empresa Concesiones Integrales, S.A. de C.V., a quien con fecha 15 de mayo de 2014 se le hizo entrega de toda la infraestructura del Organismo, por lo que actualmente funge como “regulador” de las actividades que realiza el Concesionario; derivado de lo anterior, en la Cuarta y Décima Primera Sesiones Ordinarias del ejercicio fiscal y operativo 2014 y Décima Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal y operativo 2014, el Consejo Directivo aprobó la estructura del SOAPAP–REGULADOR y las modificaciones a la misma, las cuales fueron validadas en su momento, por la máxima autoridad del Sistema Operador, bajo la directriz de la Subsecretaría de Administración de la en ese entonces, Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.

El Sistema Operador se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 en el Eje Especial “Gobierno Democrático, Innovador y Transparente”, Objetivo: Contribuir a un Gobierno abierto que garantice el combate a la corrupción y la eficiencia en la gestión gubernamental, con perspectiva de género e interseccionalidad.

Estrategia Transversal: “Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático”

Línea de Acción 3. Impulsar mecanismos que propicien la conservación sustentable de los recursos hídricos y que propicien el acceso y uso sostenible.

Entre los logros relevantes obtenidos por el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla al 31 de diciembre del ejercicio 2021, se encuentran los siguientes:

RECURSOS PROPIOS 2021

INVERSIÓN PÚBLICA EN LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARIA ACUEXCOMAC DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA

En beneficio de 4,817 habitantes pertenecientes a la Junta Auxiliar de Santa María Acuexcomac se realizaron 3 acciones de Inversión Pública que se enuncian a continuación:

- Se realizó la "Construcción de la línea de drenaje pluvial y obras complementarias en Calle 16 de Septiembre entre calle Independencia y calle Emiliano Zapata, de la Junta Auxiliar de Santa María Acuexcomac, en el Municipio de San Pedro Cholula" con un monto total ejercido de $1,340,863.09.

- Se llevó a cabo la "Pavimentación con concreto hidráulico en Calle 16 de Septiembre entre Calle Independencia y Calle Manantial de la Junta Juxiliar de Santa María Acuexcomac, en el Municipio de San Pedro Cholula", con un monto invertido total de $1,393,797.31.

- Se realizó la "Sustitución de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en la Calle 16 de Septiembre, entre Calle Manantial y Emiliano Zapata de la Junta Auxiliar de Santa María Acuexcomac, en el Municipio de San Pedro Cholula", por una inversión total de $522,827.00.

MANTENIMIENTO AL ALBERGUE SOCIAL DEL SISTEMA ESTATAL DIF "CASA DE ANGELES"

- En beneficio de los niños y jóvenes alojados, se llevó a cabo el "Mantenimiento al albergue social del Sistema Estatal DIF "Casa De Ángeles" en el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla" por un importe total de $364,570.67.

PROGRAMA "PORQUE EL AGUA ES TU DERECHO"

Con motivo de la pandemia provocada por el Virus Covid-19 (SARS-CoV-2) en el ejercicio 2020 el Gobierno del Estado de Puebla encomendó al SOAPAP la implementación del Programa "Porque el Agua es tu Derecho", con la finalidad de suministrar tinacos y agua potable a través de camiones cisterna a la población de las comunidades marginadas de las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla, mediante 3 etapas:

- En el ejercicio 2021 se concluyó la tercera etapa con el suministro de agua potable a través de carros cisterna (pipas) con capacidad de 10,000 litros, que fue depositada en tinacos, hidrantes y mediante agua en bloque a los tanques de los habitantes de las comunidades marginadas de las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla, con un entregado en el periodo de 1,054 viajes de pipas y un monto ejercido de $677,900.00.

SUMINISTRO DE AGUA A TRAVÉS DE PIPAS EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN PABLO XOCHIMEHUACAN, MUNICIPIO DE PUEBLA.

- Se realizó el "Suministro de agua a través de pipas con capacidad de 10,000 litros para la atención urgente de la contingencia provocada por la fuga de gas en la Junta Auxiliar San Pablo Xochimehuacan del Municipio de Puebla" por un importe total de $4,103,800.00 y un total de 6,035 viajes de agua entregados.

SUMINISTRO DE TUBERIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA

En beneficio de los habitantes del Municipio de Puebla se realizaron 2 adquisiciones de tubería y entregadas en donación, a las instancias competentes para su instalación, siguientes:

- "Adquisición de tubería PAD para la descarga de la planta de tratamiento Atoyac Sur" por un importe total de $843,160.27

- "Adquisición de tubería P.V.C. hidráulica 14 pulgadas clase 7 para el Parque Ecológico" con un monto invertido de $420,840.00.

Con la finalidad de garantizar y continuar con el Plan de reforestación del SOAPAP, así como para su correcta operación y seguridad, se realizó el "Mejoramiento de acceso al Vivero de Apetlachica", con un monto total invertido de $237,758.69 beneficiando a 27,936 habitantes.

Se realizó la "Consultoría integral para estudio de manifiesto de impacto ambiental para ampliación de red de agua potable en diferentes colonias dentro del Municipio e Puebla" para realización de la obra perteneciente al Programa de Acciones del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) del ejercicio 2021, con un costo total de $397,280.50 que beneficiará a 35,423 habitantes del Municipio de Puebla.

En beneficio de 28 mil 800 habitantes pertenecientes al Municipio de Puebla, se amortizó al 31 de diciembre de 2021, el monto de $3,845,276.13 correspondiente a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, Industriales y Habitacionales ACUAPUE, ubicada en el Parque Industrial Puebla 2000.

DEUDA CONTRATADA CON BANOBRAS, S.N.C.

Durante el periodo enero-diciembre de 2021, se redujo la deuda contratada con BANOBRAS, S.N.C. por los pagos efectuados a capital por un monto de $132,911,226.54 con lo que la deuda del SOAPAP con BANOBRAS disminuyó de $1,375,786,997.27 a $1,242,875,770.73.